MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	**INFORME DE SEGUIMIENTO** **(OFICINA DE CONTROL INTERNO)**	**Código: ES-FM-010** **Versión: 04** **Vigencia: 02/11/2021**

Seguimiento No.	**300**

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.		
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte **30 de noviembre 2022**		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	**ARTICULACIÓN CON EL MECI:**	Actividades de Monitoreo
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Articulo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."		

ACTIVIDADES REALIZADAS	**SI**	**NO**	**N.A**	**OBSERVACIONES / COMENTARIOS**
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes	X			1. Frente a las acciones de mejora propuestas por la Dependencia se remitió correo electrónico el pasado **6 de diciembre 2022**, solicitando se remitieran los correspondientes avances a **30 de noviembre 2022** del plan de mejoramiento. 2. A través de correo electrónico el Grupo Talento Humano y Grupo Administrativa, DAPS, MiPymes y Grupo Zonas Francas, adjuntan el formato de avance sobre el plan de mejoramiento.
Confirmación de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			El seguimiento por Dependencia, se consigna en el plan de mejoramiento que es remitido en el siguiente periodo.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			De acuerdo con la información solicitada a la dependencia, los responsable remiten la respectiva respuestas y soportes.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	**INFORME DE SEGUIMIENTO** **(OFICINA DE CONTROL INTERNO)**	**Código: ES-FM-010** **Versión: 04** **Vigencia: 02/11/2021**

Seguimiento No.	**300**

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS
Desarrollo del Seguimiento:	**Dirección de Mipymes:** El avance de las acciones de mejora a cargo de MiPymes es el siguiente: **Acción No. 20-049C:** Se reporta avance del 33% y se informa: "Se hace seguimiento y se verifica que a la fecha está pendiente la respuesta de MinHacienda de la solicitud enviada por Secretaria General del MinCIT del 04 de enero de 2021 para lograr que el saldo del Convenio 098/037 de 2012 quede en ceros y permita el cierre de la cuenta por pagar de MinCIT al SENA, solicitud reiterada por la Coordinadora del Grupo de Contabilidad en el mes de mayo de 2021.La Dirección de Mipymes remitió a la Secretaría General mediante correo electrónico del 23 de mayo de 2022 un proyecto de oficio para reiterar la solicitud a MinHacienda, (Caso Convenio MinCIT-SENA). La Secretaria General mediante oficio del 2-2022-015514 del 24 de mayo de 2022 recibido por Min Hacienda en la misma fecha, reiteró la solicitud. Mediante correo electrónico del 21 de julio de 2022 desde la Dirección de Mipymes se proyectó nuevamente oficio enviado a la Secretaría General. 30-09-2022 A la fecha no se ha recibido respuesta. 30-11-2022 A la fecha no se ha recibido respuesta" **Acción No.20-049D:** Se reporta avance del 0% y se informa: "Entregable de la acción, copia del acta de cierre del expediente contractual Convenio 098/037 de 2012. Esta acción está pendiente hasta obtener respuesta del Min Hacienda donde señale el procedimiento a seguir con el saldo del convenio 098/037 de 2012. Una vez se encuentre el estado del convenio en ceros, se podrá tramitar el acta de cierre del expediente contractual" **Grupo Administrativa:** El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Administrativa es el siguiente: - **Acción No.20-043A:** Se reporta avance del 70% y se informa: "La Oficina de Sistemas, hizo la actualización de las cuentas del aplicativo, se corrió el programa para el reporte de noviembre como se había acordado con la OSI, pero el reporte continúa con falla dejando celdas en blanco, se reportó a OSI la continuidad de la falla (ver anexo: el correo está fechado en diciembre debido a que solo vencido el mes de noviembre se puede correr el aplicativo para obtener el reporte). " **-Acción No. 20-043B:** Se reporta avance del 60% y se informa: "El texto propuesto para incluir en la actividad "cierre de la cuenta mensual de almacén" del procedimiento "ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES DEVOLUTIVOS Y DE CONSUMO", solo se analizará y determinará una vez la Oficina de Sistemas de Información defina los cambios que se realizarán en el aplicativo SASI en desarrollo de la meta del hallazgo 20-043A de este mismo plan de mejoramiento". **Dirección de Análisis de Sectorial y Promoción - DASP:** El avance de las acciones de mejora a cargo de la Dirección de Análisis de Sectorial y Promoción - DASP es el siguiente: -**Acción No. 22-036A:** Se reporta avance del 0% y se solicitó ampliación de fecha del cumplimiento de la meta para el 31 diciembre del 2022, no se recibió avance de la meta. **Grupo de Talento Humano:** El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Talento Humano es el siguiente: **-Acción No. 20-046:** Se reporta avance del 90% y se informa: "Se tiene el procedimiento elaborado para revisión de los abogados de talento humano y posteriormente envió a la oficina de planeación para su actualización". **-Acción No.20-048:** Se reporta avance del 90% y se informa: "Se envían los oficios con los avances de la depuración a Colpensiones"

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	**INFORME DE SEGUIMIENTO** **(OFICINA DE CONTROL INTERNO)**	**Código: ES-FM-010** **Versión: 04** **Vigencia: 02/11/2021**

Seguimiento No.	**300**

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI – AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS
	Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles: El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles es el siguiente: **-Acción No.19-121A:** Se reporta avance del 0% y se informa: "Se le informo a la Oficina de Sistemas (Alex Gutiérrez) la importancia de realizar los ajustes a la plataforma de los Bienes Inmuebles referente a las Depreciaciones teniendo en cuenta las observaciones realizadas en reunión del 1 de Septiembre del 2022 con el área de Contabilidad. Se le reitero a la oficina de Sistemas (Alex Gutiérrez) mediante correo electrónico nos agendara una cita informándonos la fecha y hora para continuar con el desarrollo de la plataforma y la construcción del cronograma de trabajo para demostrar el avance al Plan de Mejoramiento, relacionado con la depreciación". Solicitud de ampliación del plazo de cumplimiento para el 30 de junio del 2022. **Grupo de Contabilidad:** El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo de Contabilidad es el siguiente: **-Acción No.22-040:** Se reporta avance del 50% y se informa: "Se cruzan los valores entre las áreas de tesorería y contabilidad de los saldos que dan origen a la declaración y pago del mes de Noviembre".

Generó plan de mejoramiento: Si_____ No_____X_____	**No. Observaciones:**
ELABORADO POR: **LINA MARIA OTALORA PEÑA** **Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista** **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)**	**APROBADO POR:** **DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA** **Jefe Oficina de Control Interno** **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)** **FECHA DE APROBACIÓN: 22 de diciembre 2022**